



Oviedo, 28 de junio de 2021

MANIFIESTO DE CCOO Y UGT DE ASTURIAS TRAS LA ÚLTIMA  
VÍCTIMA MORTAL DE LA SINIESTRALIDAD

# **Trabajar para poder VIVIR, nunca para MORIR**

CCOO y UGT volvemos a estar de luto, a sentir dolor y rabia por una nueva muerte en accidente laboral. Un trabajador de 40 años del sector forestal, mientras se ganaba la vida la perdió el jueves en Colunga. Cada accidente mortal es un fracaso para esta sociedad que consideramos avanzada, hablamos de vidas humanas, de familias rotas. El pasado año se registraron en nuestro país 708 víctimas mortales de la siniestralidad laboral. Estamos seguros que en su gran mayoría se podrían haber evitado.

Vaya desde aquí nuestro más sentido pésame y nuestra más sentida muestra de respeto hacia la familia de este trabajador, a su mujer, a sus hijos, a sus padres.

En el sector forestal las condiciones de trabajo se están deteriorando de manera sistemática, tanto en los derechos como en la vigilancia de la seguridad y la salud. Esta precarización favorece la siniestralidad. En muchas empresas de este sector los trabajadores y trabajadoras se emplean a destajo, viéndose abocados a realizar extenuantes jornadas de trabajo, en detrimento de su salud y poniendo en riesgo su seguridad, por no hablar de la alta temporalidad, que hace que no se invierta ni en prevención ni en formación.



¿Dónde están los Servicios de Prevención en estas empresas...? Ausentes... Ni están ni se les espera, como en todo este tiempo de situación crítica sanitaria derivada de la covid-19.

La precariedad también mata, por ese motivo llevamos tiempo exigiendo la derogación de las reformas laborales decretadas en este país en los últimos 11 años. Porque los accidentes no ocurren por casualidad: en la mayoría de los casos están relacionados estrechamente con las condiciones de trabajo. Por eso UGT y CCOO exigimos empleos de calidad, con condiciones dignas y saludables.

También reclamamos el incremento de la formación y la prevención en las empresas, así como extremar la vigilancia y control por parte de la Inspección de Trabajo. La prevención no puede ser la “hermana pobre”, sino algo imprescindible para el buen funcionamiento de las empresas, de las empresas saludables que queremos. Y ahora, en la nueva normalidad, con más motivos todavía, se deben garantizar la protección y el cumplimiento de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales. La prevención no puede seguir siendo víctima en esta crisis.

Es el momento de mantenerse en guardia, es el momento de hacer un ejercicio de responsabilidad, y quienes estamos implicados en la prevención y en el cuidado de la salud en el ámbito laboral tenemos que ofrecer propuestas y soluciones para erradicar esta otra pandemia que son los accidentes en el Trabajo.

CCOO y UGT lo tenemos claro: se debe impulsar por parte del Gobierno central un pacto de Estado contra la siniestralidad laboral en el que se incluya un cambio del modelo preventivo a través de nuevas políticas que recuperen e integren la cultura preventiva en la empresa. Se debe poner en funcionamiento una mesa de diálogo social en la que participemos tanto el Gobierno como los agentes



económicos y sociales más representativos para abordar las diferentes propuestas que se deben tener en cuenta en materia preventiva, de salud laboral y en relación a las enfermedades de origen profesional. Hay que adaptar y actualizar la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, es imprescindible reconstruir el modelo de riesgos laborales español. Y urge dotar de más recursos humanos, técnicos (avanzados y modernos) a los organismos, tanto estatales como autonómicos, encargados de informar, vigilar y sancionar a aquellos que no cumplen con la normativa y no cuidan y se responsabilizan de la salud de sus trabajadores y trabajadoras.

Acudir al centro de trabajo no nos puede costar la pérdida de la salud, y mucho menos de la vida. Desde CCOO y UGT seguiremos trabajando para evitarlo.